

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: 2 387 675

51 Int. Cl.: B42D 15/10 B42D 105/00

(2006.01) (2006.01)

_	_
1 4	~ 1
	<i>_</i> 1
٧.	

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: 04793765 .1
- 96 Fecha de presentación: 14.10.2004
- 97 Número de publicación de la solicitud: 1714794
 97 Fecha de publicación de la solicitud: 25.10.2006
- 54 Título: Tarjeta de pago VIP (variantes)
- 30 Prioridad:

13.02.2004 RU 2004104008

73) Titular/es:

AIBAZOV, OLEG UMAROVICH UL. MOLOSTOVYKH, 3-1-191 MOSCOW 111555, RU

- 45 Fecha de publicación de la mención BOPI: 28.09.2012
- (72) Inventor/es:

AIBAZOV, Oleg Umarovich; BELOV, Sergei Konstantinovich y DOLGIKH, Vyacheslav Olegovich

- Fecha de la publicación del folleto de la patente: 28.09.2012
- (74) Agente/Representante:

Arias Sanz, Juan

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tarjeta de pago VIP (variantes)

Campo de la invención

Esta invención se refiere a una tarjeta que es un producto financiero integrado que permite usarla para realizar una variedad de pagos, en particular para gestionar recursos monetarios con el propósito de pagos garantizados a la organización que ha emitido la tarjeta, por ejemplo, para gestionar dinero en una cuenta personal.

Técnica anterior

10

20

25

30

35

40

50

Se conoce que en la actualidad una parte adinerada y privilegiada de clientes proporciona una parte importante de los ingresos bancarios derivados de la emisión de tarjetas de plástico; en promedio, el 10 por ciento de tales clientes realizan la mitad del número total de transacciones.

Es necesario observar que las estrategias de muchas empresas pretenden proporcionar a los bancos productos financieros que puedan satisfacer las necesidades de clientes privilegiados en su totalidad. Por ejemplo, las tarjetas de la categoría *Premium* permiten a los bancos colaboradores:

- aumentar la fidelidad de sus clientes existentes;
- aumentar el volumen de sus gastos sin efectivo;
 - atraer nuevos clientes.

Como ejemplo, la empresa *Europay International*, que es el mayor sistema de pago internacional con el objetivo estratégico de llegar a ser el sistema de pago internacional más preferible en Europa, ofrece a los bancos tres tipos de tarjetas incluidas en la categoría *Premium*; estando prevista cada una de ellas para una categoría definida de clientes privilegiados y ubicándose claramente en el respectivo segmento de mercado.

La segmentación de los productos *Premium* está soportada por el establecimiento de las normas de servicio mínimas para cada tipo de tarjetas y forma la base para fortalecer las relaciones entre bancos y clientes.

- La tarjeta Eurocard/MasterCard Platinum es una tarjeta para el "nivel superior" en el segmento de clientes privilegiados. Está concebida para empresarios que realizan viajes de negocios frecuentes y que están interesados en diversos programas de bonificaciones. Tales clientes representan el 15 20 por ciento de la base total de clientes de un banco. Las normas de la empresa mínimas para una tarjeta Platinum garantizan que sus titulares disfrutarán de un nivel superior de servicio que los titulares de las tarjetas oro.
- La tarjeta Eurocard/MasterCard Gold es una tarjeta para clientes, que necesitan límites de gasto superiores, en comparación con los convencionales, y un nivel superior de servicio; tales clientes representan aproximadamente el 25 por ciento de la base total de clientes de un banco. La gama mínima de servicios, tal como se ofrecen a los titulares de tales tarjetas, es inevitablemente superior al nivel que se ofrece para las tarjetas Eurocard/MasterCard Standard.
- Word Signia es una tarjeta para clientes que disfrutan del derecho a un servicio de banca individual, cuyos ingresos son de al menos 160.000 dólares estadounidenses al año. El número de tales clientes no supera el 5 por ciento de la base total de clientes.

Las normas de servicio mínimas de los titulares de la tarjeta Word Signia garantizan que el cliente disfrute de un nivel superior de servicio, en comparación con el de otros titulares de tarjeta.

Por tanto, se conocen diversos tipos de tarjetas de pago, que comprenden un cuerpo, un dispositivo microprocesador, elementos relacionados con características del respectivo sistema de pago y el banco emisor, protección y personalización (*New Payment Technologies*. Ed. por A.I. Grizov, M. AOZT "Recon", 2001, pág. 35).

Todos los productos conocidos en este campo (tarjetas de pago de diversos sistemas de pago) tienen, debido a su producción en masa, un conjunto insuficiente de características que satisfagan las preferencias individuales de sus titulares, incluyendo los requisitos de exclusividad, protección, diseño artístico, etc.

Sin embargo, siempre ha existido y seguirá existiendo una categoría de clientes, en la que cada cliente deseará obtener incluso más atención de los bancos, originalidad, buen trato y atención a su persona, así como la exclusividad de un instrumento de pago que demuestre un estatus social definido. El documento US-A-5 702 554 da a conocer el estado de la técnica.

Sumario de la invención

El objetivo de esta invención es crear una tarjeta de pago VIP que garantizará un periodo de uso aumentado y una fiabilidad superior del nivel de protección del dispositivo contra la imitación y falsificación y, por tanto, permitirá

ampliar su funcionalidad, mejorar sus especificaciones y aumentar el conjunto de medios técnicos para crear un instrumento de pago que cumpla con los deseos de clientes privilegiados en bancos.

Con el propósito de lograr el objetivo indicado son posibles tres variantes principales para implementar la invención.

- Según la primera variante, en una tarjeta de pago conocida que comprende un cuerpo, un dispositivo microprocesador, elementos característicos relacionadas con el respectivo sistema de pago y el banco emisor, las de protección y personalización, según la invención el cuerpo está hecho de un metal raro o precioso, estando hechos los elementos característicos relacionadas con el respectivo sistema de pago y el banco emisor y las de protección y personalización de piedras preciosas y/o semipreciosas en combinación, o sin ésta, con madera fina y/o hueso.
- Según la segunda variante, en una tarjeta de pago conocida que comprende un cuerpo, un dispositivo microprocesador, elementos característicos relacionadas con el respectivo sistema de pago y el banco emisor, las de protección y personalización, según la invención el cuerpo está hecho de madera fina, y estando hechos los elementos característicos relacionadas con el respectivo sistema de pago y el banco emisor, las de protección y personalización de un metal raro y/o precioso en combinación, o sin ésta, con piedras preciosas y/o semipreciosas y/o hueso.
 - Según la tercera variante, en una tarjeta de pago conocida que comprende un cuerpo, un dispositivo microprocesador, elementos característicos relacionadas con el respectivo sistema de pago y el banco emisor, las de protección y personalización, según la invención el cuerpo está hecho de hueso, y estando hechos los elementos característicos relacionadas con el respectivo sistema de pago y el banco emisor, protección y personalización de un metal raro y/o precioso en combinación, o sin ésta, con piedras preciosas o semipreciosas y/o madera fina.

Son posibles realizaciones adicionales del dispositivo, en las que es conveniente que:

- se usen oro y/o platino y/o plata como metales preciosos;
- se usen brillantes y/o zafiros y/o rubíes y/o esmeraldas como piedras preciosas:
- se usen nefrita y/o lazurita y/o calcedonia como piedras semipreciosas;
- 25 se usen madera roja y/o madera de boj y/o sándalo y/o madera negra como madera fina;
 - se usen cuernos y/o colmillos como hueso;

20

45

- se fije un dispositivo microprocesador en el cuerpo con la posibilidad de sustituirse;
- se graben y/o incrusten y/o ensarten y/o electroformen elementos característicos relacionadas con el respectivo sistema de pago y el banco emisor, protección y personalización;
- se realicen elementos de protección y personalización como fragmentos de heráldica, los escudos de armas familiares, otros atributos y se dispongan en el lado anterior y/o en el lado posterior del cuerpo;
 - se proporcione un lugar para la firma en el lado posterior del cuerpo de tarjeta de pago;
 - se usen titanio y/o litio y/o molibdeno y/o metales similares a los mismos como metales raros;
- se haga el cuerpo en forma de una placa monolítica o una pieza que tenga la forma geométrica de una placa hecha como pieza calada y/o una pieza grabada y/o una pieza fundida y/o una pieza forjada.

Las ventajas anteriores así como las características específicas de esta invención se explicarán adicionalmente mediante sus realizaciones preferidas tomadas con referencia a los dibujos adjuntos.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 muestra una fotografía de un modelo de tarjeta de pago VIP.

40 La figura 2 muestra esquemáticamente algunos elementos de una tarjeta de pago VIP.

Descripción de realizaciones preferidas

Un ejemplo de una tarjeta de pago según la primera realización se muestra en una fotografía de un modelo (figura 1), en la que en el lado anterior y el lado posterior se muestran: el cuerpo 1, los elementos 2, 3 de las características relacionadas con el sistema de pago y el banco emisor, el dispositivo microprocesador 4, los elementos 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de protección y personalización (figuras 1, 2), el elemento dieléctrico 12 hecho como recuadro (figura 1).

En el ejemplo mostrado, el cuerpo 1 de la tarjeta de pago está hecho de un metal precioso; los elementos 2, 3 están hechos de piedras preciosas; el dispositivo microprocesador 4 es un chip electrónico convencional y está instalado

en un lugar definido; los elementos 5, 6 son elementos de protección artísticos del autor y están hechos de un metal precioso y piedras preciosas, estando realizados también los elementos de protección en el lado posterior mediante grabado e incrustación; 7 - un distintivo, si se requiere por ley, 8 - el sello del autor, 9 - una marca comercial del fabricante; 10 - el lugar para la firma del titular de la tarjeta de pago; 11 - un lugar para atributos individuales; el elemento 12 está hecho de hueso o madera fina.

Según la segunda realización, el cuerpo 1 de la tarjeta de pago está hecho de madera fina; los elementos 2, 3 están hechos de piedras preciosas o semipreciosas; el dispositivo microprocesador 4 es un chip electrónico del estado de la técnica convencional disponible en el momento de realizar una tarjeta de pago según esta invención; los elementos 5, 6 son trabajos de incrustación hechos de un metal precioso y/o piedras preciosas; 7, 8, 9 son lugares para un distintivo, si se requiere por ley, el sello del autor, una marca comercial del fabricante, éstos pueden realizarse como inserciones de un metal precioso; 10 - el lugar para la firma del titular de la tarjeta de pago, también puede realizarse como inserción de metal precioso; 11 - un lugar para atributos individuales; el elemento 12 está hecho de hueso o de un metal precioso.

10

- Según la tercera realización, el cuerpo 1 de la tarjeta de pago está hecho de hueso; los elementos 2, 3 están hechos de piedras preciosas; el dispositivo microprocesador es una unidad convencional; los elementos 5, 6 están hechos de un metal precioso y/o piedras preciosas; 7, 8, 9 son lugares para un distintivo, si se requiere por ley, el sello del autor, una marca comercial del fabricante; 10 el lugar para la firma; 11 un lugar para atributos individuales; 12 es un espacio profundizado en el cuerpo, que está incrustado con madera fina y un metal precioso.
- En lo que respecta al funcionamiento de la invención, según la primera realización el cuerpo 1 está hecho de oro, plata, platino, metales raros, tales como titanio, litio, molibdeno o metales similares. Los metales blandos se funden, se vierten en un molde, se enrollan hasta el espesor requerido; los metales duros se cortan y mecanizan; las piedras preciosas se fijan con el uso de ángulos, que se cortan por adelantado en el cuerpo mediante buriles especiales. Se realizan rebajes u orificios a lo largo del contorno de una piedra para las piedras semipreciosas, que luego se fijan según una tecnología conocida (un encolado, un engastado, etc.).
- Luego todo se tornea, se esmerila y se pule según el espesor del cuerpo 1; el elemento 12, que está incrustado con hueso o madera fina, aparte de garantizar una percepción artística, realiza la función de un material dieléctrico para el microprocesador 4, se pegan hueso y madera fina en los elementos de grabado en profundidad y se rebordean para garantizar una fijación fiable.
- Según la segunda realización, el cuerpo 1 se hace de madera fina mediante aserrado y tratamiento de madera fina sin procesar hasta las dimensiones requeridas; los otros materiales (un metal precioso, piedras preciosas, etc.) se pegan en los lugares preparados por adelantado o se ponen en cortes y se fijan en el cuerpo 1, luego se esmerilan y se pulen. El dispositivo microprocesador 4, tal como en la primera realización, se instala en el lugar previsto para éste. El elemento 12 (un espacio profundizado con un recuadro) está incrustado con hueso y un metal precioso.
- Según la tercera realización, el hueso 1 también se hace de hueso mediante aserrado y tratamiento hasta las dimensiones requeridas; luego se elabora según las realizaciones anteriores con el propósito de fijar las piedras preciosas, un metal precioso o madera fina sobre éste; el dispositivo microprocesador 4 se instala en el rebaje 12, estando incrustado dicho elemento 12 con madera fina y un metal precioso.
 - Como metales preciosos se usan oro, plata, platino de ley convencional (denominados aleaciones para joyería), que contienen aditivos de cobre, latón, bronce, litio.
- Se usan diamantes, zafiros, rubíes, esmeraldas, etc. tratados como piedras preciosas; y se usan nefrita, lazurita, malaquita, calcedonia, etc. como piedras semipreciosas; por tanto, por ejemplo, en la fotografía de modelo el elemento 5 y el cuerpo 1 están hechos de oro convencional de 583 milésimas; el elemento 2, una paloma, que se muestra en el holograma de un sistema de pago conocido, está hecho de brillantes; el elemento 3, el logotipo del sistema de pago, está hecho de zafiros y brillantes.
- La madera roja, madera de boj, madera de sándalo, madera negra y clases similares de madera se usan como madera fina en las tres realizaciones. Pueden usarse, por ejemplo, para realizar el recuadro dieléctrico 12 para el dispositivo microprocesador 4 según la primera realización de una tarjeta de pago según esta invención, en la que el recuadro 12 es tanto un elemento decorativo como el sustrato dieléctrico.
- Pueden usarse cuernos de un argalí, un rinoceronte, colmillos de una morsa, un mamut o animales similares como 50 hueso de trabajo.
 - Para el dispositivo microprocesador 4 puede realizarse un recipiente o guías; en tal caso puede realizarse sustituible.
 - Determinados elementos en el cuerpo de tarjeta de pago 1, como, por ejemplo, los elementos 5, 10 y 11, pueden realizarse mediante estampado, grabado, electrotipia.
- 55 Si un titular de la tarjeta de pago lo desea así, sus escudos de armas familiares, elementos heráldicos, otros

ES 2 387 675 T3

atributos puedan usarse como elementos de personalización; además, pueden hacerse de los materiales anteriores y mediante diferentes métodos técnicos.

Se proporciona un lugar para la firma en el lado posterior del cuerpo 1; según la primera realización, la firma se graba con una herramienta especial directamente sobre el cuerpo 1, en un caso en el que el cuerpo 1 esté hecho de hueso o madera fina, puede realizarse una inserción de metal precioso, por ejemplo, de oro, y fijarse en el lugar previsto para la firma.

Pueden usarse litio, molibdeno, titanio o metales similares como metales raros.

5

Las piedras de los grupos I, II o III, que son adecuadas para el tratamiento apropiado, pueden usarse como piedras preciosas o semipreciosas, dependiendo del estatus social de un titular de la tarjeta de pago.

10 Las realizaciones mencionadas de esta invención no pretenden limitar el alcance de las reivindicaciones del solicitante, sino que sólo sirven como ilustraciones de la realización preferida de la solución técnica.

Es necesario observar que como protección y personalización para los propósitos de esta invención, se entiende la creación de un conjunto de características de identificación en el cuerpo 1, incluyendo las características establecidas por el respectivo sistema de pago y el banco emisor.

También es necesario indicar que la tarjeta de pago propuesta se ajusta totalmente a las normas internacionales ISO 7810, ISO 7813, ISO 7816 así como a la norma rusa GOST R 50809.

REIVINDICACIONES

- 1. Tarjeta de pago que comprende un cuerpo (1) hecho de un metal precioso, un dispositivo microprocesador (4), elementos característicos de un sistema de pago y un banco emisor (2) y (3), y de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), caracterizada porque el dispositivo microprocesador (4) está fijado en dicho cuerpo (1) sobre un sustrato dieléctrico con forma de recuadro (12) hecho de madera fina con la posibilidad de ser sustituido, estando hechos los dichos elementos característicos de un sistema de pago y un banco emisor (2) y (3), y de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11) de piedras preciosas y/o semipreciosas en combinación con madera fina y/o hueso.
- 2. Tarjeta de pago que comprende un cuerpo (1), un dispositivo microprocesador (4), elementos característicos de un sistema de pago y un banco emisor (2) y (3), y de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10) y (11), caracterizada porque el cuerpo (1) de dicha tarjeta de pago está hecho de madera fina, estando fijado el dispositivo microprocesador (4) en dicho cuerpo (1) con la posibilidad de ser sustituido, estando hechos los dichos elementos característicos de un sistema de pago y un banco emisor (2) y (3), y de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11) de hueso.
- Tarjeta de pago que comprende un cuerpo (1), un dispositivo microprocesador (4), elementos característicos de un sistema de pago y un banco emisor (2) y (3), y de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), caracterizada porque el cuerpo (1) de dicha tarjeta de pago está hecho de hueso, estando fijado el dispositivo microprocesador (4) en dicho cuerpo (1) con la posibilidad de ser sustituido, estando hechos dichos elementos característicos de un sistema de pago y un banco emisor (2) y (3), y de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11) de madera fina.
 - 4. Tarjeta de pago según la reivindicación 1, caracterizada porque se usan oro, y/o platino, y/o plata como metal precioso.
 - 5. Tarjeta de pago según la reivindicación 1, caracterizada porque se usan brillantes, y/o zafiros, y/o rubíes, y/o esmeraldas como piedras preciosas.
- 25 6. Tarjeta de pago según cualquiera de las reivindicaciones 1 3, caracterizada porque se usan madera roja, y/o madera de boj, y/o madera de sándalo, y/o madera como madera fina.
 - 7. Tarjeta de pago según cualquiera de las reivindicaciones 1 3, caracterizada porque se usan cuernos y/o colmillos como hueso.
- 8. Tarjeta de pago según cualquiera de las reivindicaciones 1 3, caracterizada porque dichos elementos característicos de un sistema de pago y un banco emisor (2) y (3), y de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11) se realizan mediante grabado, y/o incrustación, y/o ensartado, y/o electroformación.

35

- 9. Tarjeta de pago según la reivindicación 10, caracterizada porque dichos elementos de protección y personalización (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11) están hechos como fragmentos de heráldica, escudos de armas familiares, otros atributos y están dispuestos en el lado anterior y/o en el lado posterior de dicho cuerpo (1).
 - 10. Tarjeta de pago según cualquiera de las reivindicaciones 1 3, caracterizada porque el cuerpo (1) está hecho en forma de una pieza que tiene una forma geométrica de una placa realizada como pieza calada, y/o una pieza grabada, y/o una pieza fundida, y/o una pieza forjada.

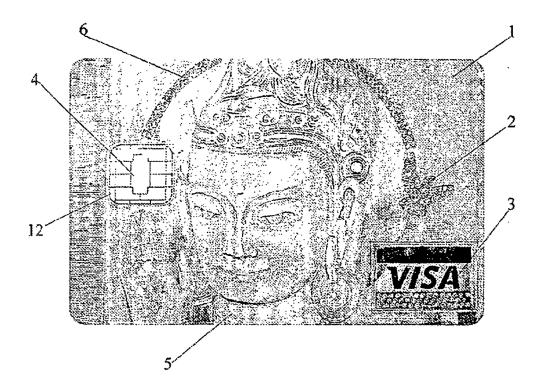


Fig. 1

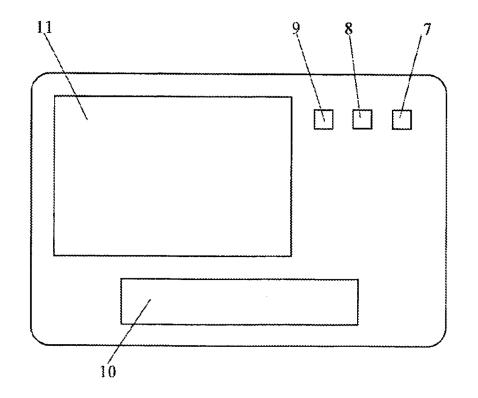


Fig. 2